



“Etnografía”

p. 49-94

Pablo Martínez del Río

La Comarca Lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según las fuentes escritas

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia

1954

128 p.

[Figuras]

(Primera Serie 1) [Historia Novohispana 9]

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 9 de abril de 2021

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/029/comarca_lagunera.html

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ETNOGRAFIA

Demarcación tribal

Procuraremos ahora formarnos alguna idea acerca de la etnografía de los laguneros en la época en que entraron en contacto por primera vez con los europeos. Recordemos que las expresadas tribus formaban parte del conjunto llamado “irritila” por don Manuel Orozco y Berra en su ya citada *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México* (Fig. 1). Debemos advertir, sin embargo, que no pretendemos abarcar todas las tribus que quedaron incluídas por el sabio bajo esa denominación, según se explicará más adelante.

Enmarcaba a nuestros laguneros un número bastante crecido de otras “naciones”, como solía designárselas antiguamente y a las cuales sólo podemos dedicarles unos cuantos párrafos. En efecto, como escribía el padre Arlegui por el año de 1736, “tantas y tan diversas son las naciones de bárbaros que habitan esta vasta y dilatadísima provincia..... tan distintas las ceremonias, abusos y corruptelas de los caribes que en su circuito moran, que fuera querer multiplicar los libros numerarlas todas; y referir sus rústicos ritos y varios modos brutales de vivir, fuera nunca acabar” (p. 136). Aunque posteriormente algunos autores como Orozco y Berra, ya citado, y Beals en un trabajo todavía relativamente reciente (1932), han hecho mucho por meter el orden dentro de ese caos, el asunto se halla todavía erizado de problemas.

Empero, antes de seguir adelante es también necesario advertir que, aparte de la dificultad inicial de fijarles linderos a

gentes a menudo tan movedizas, tampoco resulta siempre posible distinguir entre los grandes agrupamientos tribales, las tribus, y los simples grupos familiares.

Dentro de la primera categoría habría que colocar, naturalmente, a “naciones” como los zacatecos o los tobosos, por más que, próximos a ellos en importancia, aunque sin alcanzarla, pondríamos nosotros, como veremos, a los salineros. Pero en los peldaños inferiores de la escala nos encontramos con una situación muchísimo más compleja: sólo en el capítulo dedicado a Coahuila, por ejemplo, nos proporciona Orozco y Berra 148 nombres distintos de tribus; y no cabe duda que dentro de esa lista se hallan representadas las diversas categorías a que aludimos, incluyendo una multitud de núcleos numéricamente insignificantes.

Iniciemos, con el plano ya citado a la vista (p. 15) un recorrido todo lo largo de la periferia a que hemos aludido. Utilizaremos, como punto de partida, el ángulo noroeste, en donde se hallaba el convento franciscano del valle de San Bartolomé, que en un principio fue ayuda de otro convento, el del Parral, correspondiéndole, según Arlegui, ministrar a los conchos, a los tarahumaras y a los tobosos (p. 89). De los conchos, a quienes Arlegui describe como bárbaros “agigantados”, los más sanguinarios de todos (p. 77), apenas, a mi entender, podría decirse que hayan lindado con nuestras tribus, por interponerse, si no me equivoco, los salineros. Más alejados todavía se hallaban los tarahumaras. Los tobosos, aunque conforme creemos también separados de nuestras tribus por los salineros, sí habían de penetrar posteriormente a través de toda la sección occidental de nuestra zona, llegando, feroz avanzada de los terribles apaches, hasta Hornos, en la sección meridional de la región, y hasta Jimulco, al sur de Torreón (*Morfi*, pp. 121-122). El mismo padre Morfi también nos dice que por el año de 1666 “andaba muy viva la guerra” que hacían los tobosos contra los pueblos de Parras y de San Pedro (p. 138), e igualmente nos informa que la agresividad de estas temibles gentes había dado lugar a que huyeran los salineros y los cabezas a la misión del Tizonazo (*ibid.*). No creemos, sin embargo,

que durante la época de que nos ocupamos los tobosos hayan sido vecinos directos de nuestras tribus, pues nos sospechamos que en esos momentos, ocupando una amplia faja en la parte septentrional del territorio “irritila” de Orozco y Berra, se hallaban los salineros.

Los salineros debían su nombre a la circunstancia de que proveían del artículo indicado a los minerales de la región del Parral, tomándola probablemente de las lagunas que yacen en las inmediaciones de la Sierra Mojada, al oriente; pero distaban mucho de ser inocentes comerciantes. El hecho es que a estos indígenas salineros no se les ha concedido la importancia que según las fuentes de la primera mitad del siglo XVI tenían en aquellos tiempos. El padre Zepeda, escribiendo en 1645, rinde tributo a su apetito: “son tan voraces y carniceros —nos dice— que cuando tienen falta de otro género de carne comen muy frecuentemente liebres y conejos, que los hay en abundancia por sus caminos y los comen con tan poca preparación que tan sólo les quitan las pielecillas, de que hacen unos cobertores, y se los comen con tripas y todo” (*Documentos*, p. 158).

Pero a esas hazañas gastronómicas venía aparejada una agresividad que dio lugar a que, conforme a West, el real de Santa Bárbara se hallase convertido hacia 1600 en importante base militar para contener sus atropellos, así como los de los tobosos, que yacían, como confirma el propio West, más al norte (p. 12). En tiempos en que escribía el padre Zepeda, o sea por 1645, los encontramos atacando a los laguneros, y se nos dice que estos últimos se manifestaban “notablemente sentidos y ofendidos con las muertes que los enemigos (los salineros) les habían dado a los suyos en San Pedro” (*Documentos*, p. 159). No creemos, por tanto, que Orozco y Berra, a pesar de ciertos posibles lazos lingüísticos, haya tenido razón al incluirlos entre sus “laguneros” (p. 305).

Entre los indígenas coahuiltecos, que ocupaban el ángulo nordeste del área de que tratamos, descollaban diversos agrupamientos, muy especialmente los cabezas, a quienes a veces se ha



colocado dentro del grupo “irritila”. Pero esa región, o sea el área al nordeste de la laguna de Mayrán y hacia Cuatro Ciénegas y Monclova, fué de difícil penetración para los españoles: “Tuvo Dios —dice el padre Pérez de Ribas— agregar a esta misión (la de Parras)..... un rebaño de indios serranos, que pueblan una sierra que llaman de Quavila (Coahuila) ... áspera, apartada y dificultosa de entrar ... Es el camino de esta sierra tan áspero y falto de agua ... que se remedian los caminantes con la que destilan los troncos de la planta que llaman maguey” (*Triunfos*, pp. 276-277)

A los indios pachos del rumbo de Patos probablemente les correspondería cabida dentro de nuestro grupo, pero no se consideran en este trabajo. Más abajo, y a lo largo de todo el lindero meridional de nuestra área, hallamos a un agrupamiento importantísimo que se extendía hasta los confines de Mesoamérica, los cuachichiles.

En el rincón suroeste y partiendo desde las cercanías de Jimulco, a lo largo del Aguanaval, los laguneros tenían por vecinos a otro grupo de gran importancia y más adelantados que ellos, los zacatecos. No sabemos que el río haya servido precisamente de lindero entre ellos pero el hecho es que los zacatecos ocupaban toda la región en torno de Cuencamé y casi de seguro bajaban por el Nazas hasta las inmediaciones de Torreón y Ciudad Lerdo o algo más arriba.

Desde esos puntos sería quizá posible, aunque poco probable, que los zacatecos se extendieran hacia el norte, o sea hacia el Tlahualilo, y también un tanto hacia San Pedro de las Colonias y bajando el Aguanaval hacia Viesca, aunque es muy difícil creerlo. El hecho es que constituían una especie de largo dedo apuntando hacia Mapimí y separando a los laguneros de los tepehuanes. Cerca de Mapimí, sin embargo, los laguneros ya estaban en contacto con estos últimos. Comparando a estos dos pueblos, o sea a los tepehuanes con los laguneros (aunque todavía con insuficiente conocimiento de los segundos) nos dice el *Anua* de 1596 que los primeros “hacen grande ventaja a los de la laguna para



recibir la fe, así por ser de naturales más blandos y llegados a razón como por tener algún rastro de política de que carecen todos los de la laguna. Andan vestidos de lana y algodón; tienen cosechas de maíz y habitan de asiento en sus casillas o chozas; crían con amor y cuidado a sus hijos” (*Documentos*, pp. 21-22). Aunque, salvo en determinados tramos, el límite oriental de los tepehuanes es bastante oscuro (*Sauer*, p. 55), por el rumbo de Mapi-mí cítase expresamente a una tribu tepehuana, los negritos (*Hackett, II*, p. 126).

Según el plano de Orozco y Berra y avanzando más al norte todavía hacia nuestro punto de partida, el grupo “irritila” se aproximaba a los terribles conchos, si bien insistimos en creer que ahí se interponían los salineros. Hay, sin embargo, que repetir en todo este asunto que sería, naturalmente, absurdo pensar que todas las tribus a que nos referimos, en su mayor parte semi-nomádicas, estuviesen asentadas dentro de linderos tan definidos como los de los estados modernos: ni en ésta, ni en la sección siguiente, puede hablarse de los límites de los terrenos ocupados por las tribus más que en forma bastante incierta e hipotética.

L a s t r i b u s l a g u n e r a s

Como hemos dicho, las tribus de que vamos a ocuparnos en las siguientes páginas, o sean los laguneros, correspondían al grupo llamado un tanto arbitrariamente “irritila” por Orozco y Berra. Los componentes de nuestro agrupamiento parece haber sostenido relaciones pacíficas entre sí y haber compartido un número muy crecido de elementos culturales. Pero los antiguos cronistas siempre tendieron a distinguirlos en tres grandes grupos: el *Anua* de 1598 nos dice que ya habían “comenzado a venir al valle (de Parras) rancherías de las sierras y la laguna” (*Documentos*, p. 50). Aunque la distinción se refiere únicamente a las áreas donde las tribus tenían su asiento, hay que insistir que la tendencia a distinguir entre valle, laguna y sierra se advierte frecuentemente.

Sabemos, afortunadamente, los nombres de muchas de nues-

tras tribus. El *Anua* de 1598 ya citado nos dice, refiriéndose a una fiesta de carácter eclesiástico celebrada en Parras con motivo de la Navidad, que, para la danza que era parte importante del festival, los indígenas “salieron al patio, donde por ser lugar anchuroso se fueron juntando los irritilas, los miopacoas, meviras, hoeras y maiconeras, que son los de este valle; tras estos vinieron los de la laguna, paogas y caviseras, vasapalles y ahomamas, yanabopos y daparabopos” (*Documentos*, p. 58). A éstos añade Orozco y Berra los mamazorras, neguales, salineros y baxaneros para los de la laguna, y los payos para los del valle (p. 305). Alegre menciona a los ochoes, “gente feroz”, y a los alamamas (¿ahomamas?) de origen más lejano (p. 416). El obispo de la Mota y Escobar, por su parte, nos dice que en el pueblo de San Pedro, que se había fundado a la orilla de un río “que tiene por nombre de las Nasas” (en la cabecera de la laguna) hay “más de mil personas, de nación mexues y ocolas” (p. 169); éstos deben agregarse, naturalmente, al conjunto lagunero. El señor Saravia nos habla también de guazahayos, localizados en Parras (*La Nueva Vizcaya, Durango Oriental*, p. 82). Tengamos presente que entre estas tribus deben haberse contado algunas que eran de origen lejano, pero que, debido a los esfuerzos de los españoles, se habían establecido en los centros poblados. Orozco y Berra también habla de cholomos y rayados: ni éstos, ni los baxaneros, creo fuesen de nuestra zona.

S o m á t i c a

Las fuentes antiguas poco nos aclaran acerca de la antropología física de los laguneros. Sin embargo, Pérez de Ribas nos manifiesta que su “estatura es crecida” y que no son “mal agestados” (*Triunfos*, p. 254) aunque el adjetivo quizá sea un eco de otro escrito jesuita que más bien se refiere a los zacatecos. Mota y Escobar dice que son “universalmente muy dispuestos y crecidos, así ellos como ellas” (p. 169). “Más bien hechos de talle... que los demás infieles de que hasta este tiempo se había encargado la Compañía”, repite Alegre (p. 284).



Como es sabido, las antiguas “naciones” se extinguieron totalmente: alguna herencia sanguínea debe hallarse todavía entre los habitantes de la región, pero en proporción imposible de determinar y muy mezclada con elementos alígenas: no creo haya de considerarse muy grande. Empero, sobre toda esta cuestión, como sobre otros muchos de los temas de que nos ocupamos, es muy probable que pueda arrojar una multitud de importantísimos datos adicionales, como ya se dijo, la investigación arqueológica. Pero los laguneros eran, evidentemente, más bien altos y de buena presencia.

P o b l a c i ó n

Es muy difícil saber el número de habitantes que tenía la región al realizarse los primeros contactos entre indígenas y europeos pero desde luego eran más numerosos que lo que se suponía. Pérez de Ribas nos dice que en el año de 1594, “en que dieron principio nuestros padres a esta cristiandad en sus primeras entradas (aunque no teniéndola a su cargo de asiento), habría en esos pueblos y sus contornos de 16,000 a 20,000 almas; y este número está hoy muy minorado” (*Triunfos*, p. 293). Pero el padre Pérez de Ribas escribía bastante después y no sabemos de dónde obtendría el dato, por más que nos aclara que está hablando específicamente de las gentes y naciones “de Parras y laguna grande de San Pedro” (*ibid.*). En otro lugar, refiriéndose a la primera entrada de los padres Ramírez y Juan Agustín, nos manifiesta que los habitantes de la Laguna y sus contornos llegaban a 12,000 “y eso sin contar los del puesto de Parras y gente de la sierra que baja para poblar aquí” (*ibid.* p. 254). Estas cifras, sin embargo, parecen a todas luces exageradas. En otro sitio, y aludiendo expresamente a la misma región, manifiesta que quedaron asentados unos cinco pueblos de 200, 300 y 500 habitantes cada uno más algunas rancherías (*ibid.* p. 259). Estas últimas cifras resultan desde luego mucho más razonables que las anteriores.

Pero conviene, como siempre, acudir a las fuentes contempo-



ráneas. El *Anua* de 1598 nos dice que había venido a asentarse en el valle de Parras “mucha copia de gente” (*Documentos*, p. 50). El ya citado Pérez de Ribas, reproduciendo una carta del padre Arista, expresa que “para la reducción y congregación que aquí se hace se ven obligados al desamparo y destierro de sus puestos... pero acuden de ciento en ciento con sus familias” (*Triunfos*, p. 255). En otro lugar el mismo padre Arista manifiesta que los indios se podrían reducir a cuatro o cinco poblados de dos mil indios (*ibid.* p. 256).

El padre Arnaya, escribiendo en 1601, nos habla de “tanta multitud de indios” (*Documentos*, p. 68), si bien incluye algunos del Nazas. Más adelante nos dice que “a la entrada del río” (¿por Ciudad Lerdo?) se ha dado principio a una población con más de 400 personas, pero zacatecos. En el punto llamado Santa Ana (por Hornos) hay como 300 gentes de la misma nación; en “el del río y principios de la laguna (San Pedro)” hay 2,000 almas; adentro de la laguna (¿algún islote?) 200 o 300. El único dato que nos proporciona respecto a Parras es que en un año se bautizaron 210 personas “entre chicos y grandes” (*ibid.* p. 69). Es de tenerse presente que durante toda esta época las viruelas venían causando fuertes bajas.

El obispo Mota y Escobar, al escribir cuatro o cinco años después, le atribuye a Parras y a otros dos pueblos, no muy lejanos, más de 1,500 personas y a San Pedro más de 1,000: también nos dice que “la gente no es mucha pero está muy esparcida”. Creemos, en resumen, que por el año de 1600 nuestra región puede haber albergado unas 6,000 almas.

Arqueología

Como se manifestó anteriormente, no se considera en este trabajo la información de carácter arqueológico, que está siendo estudiada actualmente. Las dos publicaciones del suscrito que ahí se citan contienen numerosas ilustraciones, y a la segunda se incorporaron algunos datos adicionales, obtenidos durante una campaña



que se llevó a cabo cuando ya había aparecido el primer informe. Aunque todavía no puede hablarse con absoluta seguridad, los artefactos líticos, que han sido estudiados por el prehistoriador don Luis Aveleyra, sugieren en forma enfática que ese material se remonta a la época de que nos ocupamos.

En efecto, dentro de la cueva de la Candelaria se hallaron diversos útiles de piedra, así como un tepalcate (el único), que resultan análogos a otros que se han encontrado cerca de algunas construcciones, hoy en ruinas, que se atribuyen a las antiguas misiones. De ahí, como con toda razón insiste Aveleyra, parece deducirse que las gentes que hicieron uso de la cueva vivieron en tiempos de los primeros misioneros: el hecho de que no se hayan encontrado otros objetos que acusen influencia europea entre la gran cantidad de material que se recogió, nos impide suponer que se trate de tribus posteriores. En caso de que resulte establecida la inferencia a que nos hemos referido, los dos trabajos citados le proporcionarán al lector una serie de informes adicionales acerca de la cultura de los laguneros durante la época de que nos ocupamos. Es de esperarse que se pueda llegar a una solución definitiva próximamente.

C a r á c t e r

Las fuentes nos hablan casi siempre en términos encomiásticos de nuestros indígenas: “Eran los habitantes de esta región bastante hábiles... y mucho mas dóciles que los demas infieles de que hasta este tiempo se habia encargado la Compañía (de Jesús): muy tímidos, y por tanto extremadamente inclinados a la superstición” (*Alegre*, p. 284). “Es gente docil, aunque muy enemiga del trabajo;... fáciles de llevar por el buen camino”, dice el *Anua* de 1598 (*Documentos*, p. 53). Gente “siempre despierta, alentada y de buen natural”, manifiesta Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 254). “Liberales entre sí y en socorrerse unos a otros con gran largueza de lo que tienen; y sus casas (naturalmente después del asentamiento) abiertas y sin llaves, sin temerse hurto porque lo abo-



minan; y no se conocía entre ellos sino mucha fidelidad sin trato doble” (*ibid.*).

“Tribus de carácter manso y apocado, combatidas de continuo por los cocomes y los tobosos”, manifiesta Orozco y Berra (p. 304); y parece que uno de los motivos que dieron lugar a que se entendiesen bien con los españoles fue el hecho que éstos les ofrecieran protección (*ibid.*). Pero no cabría exagerar el concepto: los laguneros “son tenidos de mayor valentía que otras naciones” (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 254). El obispo de la Mota y Escobar nos dice que eran “bien diestros en la guerra” (p. 169) y resultaron eficaces colaboradores de los españoles en sus campañas (*cf.* por ejemplo, *Documentos*, p. 94); y no sólo en ella, pues “se aplicaban bien al trabajo” y eran “de gran ayuda a los españoles en sus haciendas de labor, ganado y minas” (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 254).

L i n g ü í s t i c a

No muy numerosos, ni tampoco del todo coherentes, son los informes que sobre el idioma, o idiomas, que hablaban nuestros indígenas nos proporcionan las antiguas fuentes. El *Anua* de 1598, refiriéndose a las actividades de los jesuitas en la recién fundada, o repoblada, Parras, nos dice: “Háceles cada día doctrina en dos lenguas, la irritila que es propia de este valle (de Parras) y el mexicano, que es general, y todos los mas contados ladinos se precian de saber algo de ella aunque la hablan bárbaramente” (*Documentos*, p. 54).

El padre Arnaya, en una carta al provincial (febrero de 1601) nos manifiesta, refiriéndose a las tribus de Parras, la laguna y el río Nazas, que son “muchos de ellos gente ladina en la lengua mexicana, lo cual ha sido singular providencia del Señor para que el Evangelio tuviese mas fácil entrada en tierra donde tantas lenguas hay y tan varias y diferentes unas de otras: la lengua mexicana ya que no todos la entienden a lo menos se hallan intérpretes por medio de los cuales se puede enseñar a los demás. La causa

de haber tanta gente ladina así hombres como mujeres, es el salir ordinariamente a trabajar a casas de españoles, viniendo de sesenta y ocho leguas para volver vestidos a sus tierras” (*Documentos*, p. 68). Recordemos que en el medio y bajo Nazas, incluido en estos párrafos, se hablaban también el zacateco y el tepehuán.

“Es muy grande la variedad de lenguas que hay entre ellos y ninguna tan general que corra entre todos”, se dice en el *Anua* de 1607 (*Documentos*, p. 87), refiriéndose, según parece, en forma específica a nuestra región, aunque esto no es del todo seguro. Los informes, como se ve, resultan bastante contradictorios, aunque sí sabemos categóricamente que en el valle de Parras se hablaba el irritila, conforme ya vimos.

De gran interés deben estimarse, con relación a todo este asunto, los nombres de tribus. Orozco y Berra los reunió convenientemente hace ya cerca de un siglo, y aunque ya hemos tenido ocasión de anotarlos, volveremos, para mayor claridad, a reproducirlos, en la inteligencia de que, a mi entender, poco se ha adelantado desde aquella fecha: “las tribus que habitaban en el Valle (de Parras) se nombraban irritilas, miopacoas, meviras, hoeras y maiconeras, y los de la laguna, paogas, caviseras, vasapalles, ahomas, yanabopos y daparabopos, conocidos generalmente bajo la apelación de laguneros: añadiremos los mamazorras, neguales, salineros, y baxaneros para éstos, y los payos para aquellos” (p. 305). “El irritila —dice en otro lado— pertenecía a las tribus conocidas colectivamente bajo la denominación de laguneros, que comprende a las que habitaban las misiones llamadas de Parras”, y transcribe de nuevo los nombres citados, aunque agregando a los rayados y cholomos (p. 309). Tuvimos ya ocasión de hablar de los ochoes y guazahayos: Mota y Escobar cita a los mexues y ocolas (p. 167); pero recordemos que es difícil que todas estas tribus realmente correspondieran al grupo que nos interesa.

Resulta igualmente necesario consignar los nombres propios que se citan en los documentos. El padre Juan Agustín, hablando del asentamiento en Parras (*Anua* de 1598) nos dice que “de este valle (de Parras) se han congregado al nuevo pueblo (también de



Parras) don Juan Maycomera, cristiano; don Francisco Cui, infiel; Colazaque, zacateco, infiel; Martín, pachó cristiano; Mainara o Macarue, infiel; Antonio Martín, irritila cristiano” (*Documentos*, p. 54).

“De la laguna se han juntado don Pedro Meriano, cristiano belicoso; Oymana, infiel, y Aomania, infiel; don Gaspar Caviserra, cristiano; don Juan Inabopo, infiel; Daparabopo, infiel; Bartolomé, infiel; Guamira, infiel, Mateo, buen indio cristiano, el primero que vino; Bacacuyo, cristiano; Porras, infiel belicoso” (*ibid.*). Igualmente se cita a un viejo llamado Maigosa (*ibid.* p. 58). Por último, las autoridades mencionan a un cacique llamado Aztla, quizá coahuilteco, y en una carta del padre Arista se nos habla de otro llamado Ilepo (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 279).

La toponimia por desgracia nos ayuda poco ya que, en nuestra zona, toda ella, con contadas excepciones, es hispánica y en gran parte reciente, elocuentísimo índice, por cierto, del despoblamiento a que ya nos referimos. Como no se ha estudiado este asunto, todo lo poco que vamos a decir es especulativo y sujeto a rectificaciones.

Hay, desde luego, un grupo de toponímicos que estimamos íntimamente relacionados entre sí y que siempre han llamado nuestra atención. Existe en la propia comarca lagunera, algo más allá de Matamoros y al oriente de Torreón, un punto llamado “Huarache” que, si no nos equivocamos, nada tiene que ver con el calzado. Empero, hallamos también un “cañón del Huarache”, en terreno probablemente lagunero pero quizá zacateco, junto a Torreón: por ahí sale precisamente la vía que corre a Durango. Además, sobre la misma vía, en tierras francamente de zacatecos y a unos 40 kilómetros de la citada ciudad de Torreón, hay un tercer variante: el “cañón de Huariche”. Pero no es todo: existe otro “Huarichic” a unos 80 kilómetros al sur de la misma ciudad de Torreón, esta vez sobre el río Aguanaval, al lado de la vía del Central, y de nuevo en terrenos zacatecos. Estos toponímicos parecen aplicarse a cañones naturales, a lugares montañosos. Ahora bien, el apelativo comúnmente escrito “Huérachic” suele tenerse vulgarmente por chihua-



huense, más precisamente por rarámuri, o sea tarahumara. Dada esta circunstancia, y con la amable intervención del licenciado don Salvador Abascal, creímos necesario solicitar la autorizada opinión de ese gran experto en todo lo referente al expresado idioma, el padre David Brambila, S. J.

El padre Brambila no niega la posibilidad de que todos los toponímicos citados puedan haber surgido, como hemos propuesto, de un fondo etimológico común, y tengan alguna posible relación con el rarámuri. Existe, nos dice, en la región rarámuri, al sureste de Naráachi, una gran montaña llamada “Hueráachi”, nombre que en ciertas ocasiones, aunque raras, aparece en la forma “Huerachi”. Cree dicha autoridad que el nombre puede relacionarse con el verbo “hueramea”, que significa “crecer (en altura)”; en tal caso, “Hueráachi” sería “el lugar que creció, es decir, el ‘monte alto’”. Señala también que “Huerachic”, en rarámuri, no sería más que la palabra anterior, con la terminación alterada por los blancos en virtud de razones perfectamente estudiadas y conocidas que no pretendemos detallar aquí.

Después de extenderse en otras consideraciones, nos dice el mismo padre Brambila que “en uno de los trayectos de la inmensa barranca de Uriqui. . . hay un sitio donde las paredes de las montañas suben en forma muy empinada: se llama ‘Wérachi’ (‘Huérachi’); y significa precisamente eso, una cuesta difícil y muy pendiente”. Señala después el carácter tan movedizo del acento en los labios no indios, cosa que a mi entender explicaría casos como aquellos a que aludí en un principio. Creo, en resumen, que ofrece este grupo de toponímicos un filón riquísimo de estudio para los lingüistas y que quizá lleve a conclusiones muy interesantes sobre la etnología de nuestra región y las que yacen cercanas.

Hay otro toponímico interesante: Acatita. Hallamos una Acatita al NNE. de Torreón, al oriente de la Sierra del Tlahualilo, o sea hacia los límites occidentales de nuestra zona. Pero también hay otra, la de Baján, diametralmente opuesta a ésta, entre Saltillo y Monclova, ya fuera de nuestra región. Estas “Acatitas” (Acatitlan, “donde hay cañas”, pero significativamente carentes de “1”,



como me hizo notar el profesor Barlow) resultan ambas sumamente sugestivas, si bien pueden ser resultado de la importación de elementos mesoamericanos: cerca de Baján hay un “Acámbaro” y no tan lejos una “Tlaxcala”. Debemos sin embargo, aclarar que hay también una tercera “Acatita”, cerca de Peñón Blanco, Durango, y otra al oriente de San Pedro del Gallo, en pleno e indiscutible campo zacateco, muy lejos al poniente de nuestra zona. Todo este terreno de la toponimia es, en verdad, escurridizo en alto grado.

Existe, no obstante, otro toponímico que debemos también considerar. El obispo de la Mota y Escobar (p. 168) nos dice que el “río de las Nasas desagua en la laguna de Copala”, o sea la de Mayrán. Resulta, por tanto, posible que, aparte de las Copala que se encuentran fuera de nuestra zona, pudo haber existido otra Copala por estos rumbos, y que fue de ahí de donde se tomaron los vecinos para la primitiva fundación de Parras, como ya vimos. De ser así, ello constituiría otro argumento en favor del carácter nahua de uno o varios de los idiomas hablados en esta región, argumento más fuerte todavía que los anteriores ya que en esas fechas no creo fuese todavía muy fuerte la influencia de los elementos mesoamericanos a quienes se les podrían atribuir las “Acatitas”.

De mayor o menor interés para todo este asunto, que sólo pretendemos esbozar, resultan otros toponímicos, algunos de ellos muy claros, otros más difíciles: Gilitla, Poanas, Noas, (sierra cerca de Torreón), Macuyu (por el rumbo de Patos), Mapimí, Tlahualilo y Ahuichila (ambos relacionados con el riego), la “cuchilla de Baicuco”, Tenestete. García Cubas, en su *Atlas* de 1848 (*Carta IV*), escribe “Maigrán” (al suroeste de la laguna), y en dicho trabajo hallamos también un “Avo” y una “Badurria”.

Por más que los datos que hemos apuntado distan, de seguro, de agotar el material se ve, desde luego, que éste es escasísimo y además muy incierto. Exige más estudio. Sin embargo, nuestra región ha quedado comprendida dentro de la mayoría de los diversos planos lingüísticos de la república, según puede verse fácilmente en la excelente recopilación de Vivó (*Razas y Lenguas In-*

dígenas). Orozco y Berra la coloca dentro del área arbitrariamente intitulada por él “irritila”; Pimentel, en 1865, no la consideró; García Cubas, en 1888, siguió a Orozco y Berra; León, en 1902, la incluyó en su “familia nahuatlana”; Thomas y Swanton, en 1911, consideran que corresponde a la “familia lagunera”, coincidiendo, en términos generales, con Orozco y Berra; Rivet, en 1926, la describe como “uto-azteca”; Schmidt, en 1926, como parte del grupo opata-tarahumara-nahuatl; Sapir, en 1929 (*fide Gladwin*), la pone dentro del grupo taño-azteca; Kroeber en 1933-34, la define como yuto-azteca; para Trager —Whorf— Mc Quown, en 1938, el lagunero es taño-azteca; para Mason, en 1939, es lengua yuto-azteca; por último, Mendizábal y Jiménez Moreno, según el justamente afamado plano que publicaron en 1939, consideran al lagunero parte de la subdivisión nahuatoide, división nahuatlana, familia yuto-azteca, sub-grupo yuto-azteca del gran grupo taño-azteca. Y hay que confesar que la toponimia parece apoyar la opinión mayoritaria, que coloca al lagunero dentro de la gran familia yuto-azteca y reducido a nahuatoide por Mendizábal y Jiménez Moreno en su trascendental trabajo (*cf.* Fig. 2).

La solución corresponde a los lingüistas. Recordemos, sin embargo, que no puede darse por comprobado que todos los grupos comprendidos dentro de nuestra región hayan hablado idiomas, o dialectos, pertenecientes a la misma familia: pueden haber existido elementos intrusos. Sobre todo, creemos que la clave del asunto se halla en los nombres de lugares, de tribus y de individuos que hemos transcrito más arriba, aunque de seguro nunca quedarán despejadas todas las incógnitas que se presentan en este complicadísimo terreno.

S u s t e n t o

Sustentábanse los laguneros mediante la caza, la pesca y la recolección. Es también posible que algunos sembraran ciertos granos en los terrenos que seguían disfrutando de humedad al de-

crecer las avenidas de los ríos, pero no parece por un solo momento que hayan practicado una verdadera agricultura.

La caza, la pesca, y la recolección se hallan, naturalmente, del todo atestiguadas por las fuentes. Insistimos, sin embargo, en que, como también lo comprueban, el conjunto lagunero se hallaba constituido por un gran número de tribus no enteramente homogéneas, y resulta lógico suponer que cada grupo haya dependido de manera muy especial de los productos locales. Todo nos hace creer, por ejemplo, que las tribus establecidas en la gran laguna y sus inmediaciones tuviesen como principal base alimenticia los peces, las aves acuáticas y unas raíces lacustres a las cuales nos referiremos en un momento. Nos referiremos igualmente en otro lugar a ese nomadismo alimenticio del cual nos hablan los antiguos escritores.

Lo cierto es que había caza en abundancia: “Es la laguna —escribía el padre Arista— muy abundante y copiosa de patos de varias especies. . . a los patos cazan y derriban con hondas al vuelo con singular destreza. Tiene la tierra mucha caza montés de venados, conejos y liebres, tantas que a veces de una salida cojen hasta doscientas sin más arma que el arco y la flecha en que se ejercitan desde niños” (*Alegre*, p. 417). El padre Pérez de Ribas, aunque probablemente basado en esa carta, lo confirma: “Hay mucha caza de aves, liebres y venados”, nos dice (*Triunfos*, p. 247), y en el curso de este trabajo tendremos ocasión de darnos cuenta de la importancia que tenía este último animal en toda la vida espiritual y material de nuestras gentes. Empero “también tienen sus cazas de conejos —asienta el obispo de la Mota y Escobar— y hay tanta suma de ellos, que hacen de las pieles unas frazadillas que les sirven de vestidos. Y en la laguna hay multitud de ánsares, patos y garzas, de que se sustentan cogiendo y matando gran suma, porque son diestrisísimos en el arco y la flecha” (p. 169). Algo tendremos que decir acerca de las frazadillas pero, aparte del arco y la flecha también se nos habla de otro método para cazar patos que describen Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 247) y Arlegui (p.

168). He aquí la relación que de dicha caza nos hace el último y que vale la pena de transcribir en detalle:

“Para coger las aves acuáticas en las lagunas sin dificultad y con todo sosiego, se valen de un engaño provechoso para ellos, el que ejecutan sin trabajo. Echan en las aguas algunas calabazas huecas o guajes; andan éstas nadando continuamente sobre las aguas, y como las aves las ven todos los días, les llegan a perder totalmente el miedo, y andan nadando entre las calabazas sin recelo alguno y cuando los indios conocen que las aves están habituadas a andar entre ellas y que no se espantan, entran en la laguna, y poniéndose una calabaza en la cabeza con algunos agujerillos por donde miran, se llegan a las aves cubierto el cuerpo con las aguas con toda seguridad y cogiendo a las aves de los pies, las sumergen, y abajo las van matando, sin que las compañeras sientan rumor ni se espanten, y así cogen cuantas quieren sin dificultad ni peligro, siendo las saetas las que bajan de la región del aire a las que, por no morar en las aguas, no se cogen con esta cautela”.

Pero nótese que no se refieren a esta costumbre las *Anuas* que hemos consultado. Por cierto, es de advertirse que los indios sostenían que los patos, dado su carácter acuático, podían comerse en los días de vigilia (Pérez de Ribas, *Triunfos*, p. 247).

Empero, los laguneros también comían otros animales. Entre los comestibles ofrendados a un cometa, aparentemente por dichos indígenas, se hace mención de tuzas y ratones, como veremos más adelante; y podemos dar por seguro que no paraba ahí la lista de animales utilizados por los laguneros con fines alimenticios.

Había mucha pesca: como nos dice el padre Arista, “es la laguna muy abundante y copiosa. . . de muy buen pescado” (*Documentos*, p. 417), advirtiéndonos en seguida que lo cogían por medio de redes. “En esta laguna —también nos dice— junto al pueblo de San Pedro, entra el río de las Nasas, que es el que la mantiene en ser, aunque en cierto tiempo del año se seca el río por

consumirse el agua en los arenales, corriendo debajo de la tierra, que es providencia del Señor, porque quedando con menos agua la laguna se parte en esteros, donde se recoge y goza mejor el pescado y se cría con grande abundancia para comunicarse por todo el río en la primera avenida” (*Alegre*, p. 417). Según el obispo de la Mota y Escobar, las gentes de ese mismo lugar, San Pedro, sustentábanse “de pescas que hacen en este río (que ahí desembocaba propiamente a la laguna) con unas grandes nasas hechas de mimbre, a modo de grandes tinajas, con las cuales cogen gran cantidad de peces bagre y matalote, que es un pez grande y tiene la carne y espinas casi a la traza de sábalo y las hijadas muy carnudas, que en el gusto remedan a las del atún. Hay también otro pez que llaman sardinas, que mejor se pudiera llamar truchas. . . , asimismo hay gran cantidad de pececillos pequeños” (pp. 167-8). Advirtamos sin embargo, que aunque según dijimos el obispo está hablando de San Pedro, cerca del cual el Nazas se perdía en la gran laguna, hay alguna posibilidad de que se estuviese también refiriendo a puestos situados río arriba: por su parte, el padre Pérez de Ribas también ensalza al matalote (*Triunfos*, pp. 246-7). Morfi nos dice que el Nazas es “rico en bagre, boquín, mojarra, dorado, y otros peces muy sabrosos” (p. 99).

Proporcionaba igualmente la flora regional valioso sustento a los indígenas. El padre Arista nos manifiesta que al menguar las corrientes del Nazas, “queda también por las playas secas copia de raíces y frutillas que les sirven de alimentos gran parte del año. De las raíces hacen unas como roscas de pan, muy blancas y de bello sabor” (*Alegre*, p. 417); y confirma esta noticia de la Mota y Escobar (p. 168), quien también se refiere a otros panes, hechos de “semillas que naturalmente lleva la tierra”. El padre Pérez de Ribas nos habla igualmente de las raíces y nos da más detalles, diciendo que son “de un género de espadañas como las que llaman *anea* en España; y se crían en la laguna, cuyas raíces benefician y muelen (los indios) y de su harina se valen en bebida o comida de mucho sustento y regalada; . . . moliéndolas y amasándolas hacen roscas o panes grandes que les duren muchos días sin endurecerse



con demasía, los cuales les sirven de sabrosa comida y vianda” (*Triunfos*, p. 247). El padre Alegre proporciona la misma noticia, aunque seguramente basado en el informe anterior (pp. 283-284).

La flora semi-desértica también era aprovechada con éxito. De la Mota y Escobar dice que los indios “tienen gran cantidad de mezquiales, que es un árbol que lleva su fruto en vainas, algo parecido al algarrobo, y es dulce, de que hacen gran provisión de pan para todo el año, moliéndolo en unos morteros; y de esta misma fruta hacen vino, cociéndola primero y dejándola acedar” (p. 168). “Sirveles también para pan y vino la fruta del mezquite”, escribe Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 247). West señala que las vainas de ese árbol son ricas en grasa y proteínas (p. 58).

Pero no era el mezquitamal el único producto alimenticio que les ofrecía el desierto. Nadie ignora el destacado puesto que en toda la economía de la América Arida le ha correspondido al maguey (*cf. Castetter et al.*). De la Mota y Escobar nos dice, al hablar de los indios que se encontraban río arriba, que “tienen unos magueyes unos tallos y en ellos unas flores que en cierto tiempo del año se llenan de rocío del cielo, el cual se convierte en una suavisima miel que cocida se viene a cuajar (“maná”),... tanto que parece azúcar y es mucho más sana que la de Castilla. Tienen también así estos indios (quizá zacatecos), como los de Parras, gran multitud de mezcal, que es una penca del maguey cocida; sirveles de mantenimiento ésto, aunque estos indios (del río) tienen otro género de mezcale, que es mucho más suave que el del maguey: a éste llaman noas” (p. 170): recordemos que existe una sierra de ese nombre no lejos de Torreón. Pérez de Ribas, al hablar de las zonas más áridas, nos manifiesta que “la falta de agua la suplen los indios con jugo de una planta que llaman mezcales silvestres (*Triunfos*, p. 254).

Casi nada nos dicen las fuentes acerca del nopal o acerca de la manera de preparar los alimentos pero naturalmente, no despreciaban las tunas (*Documentos*, p. 69). Aunque poco se asiente acerca de la preparación de los comestibles podemos, aunque segu-



ramente no en forma del todo exacta, suplir esa deficiencia oyendo lo que se nos explica acerca de los indígenas de Nuevo León:

“Son tan extraños en el comer las gentes de este reino que si con atención se notan, diferencian, como en la condición y trato, de todos los demás hombres del mundo. Las comidas generales suyas son, el invierno, una que llaman mezcale, que hacen cortando las pencas á la lechuguilla; y aquel corazón, con el principio de ellas, hacen en barbacoa; dura dos días con sus noches en cocer; y aquel jugo y carnaza comen, mascándolo y chupándolo; tiran las hebras, por encima de lo cual andan y duermen, y esto dura mientras el tiempo no calienta, porque entonces se les daña; faltándoles la comida, las vuelven a coger, pisadas y resecadas al sol, las muelen en unos morteros de palo, que usan en general, y aquel polvo comen. Esta comida es caliente, no de mucha sustancia, pues en este tiempo andan flacos y agalgados; es purgativa, cómenla caliente y fría, como más les agrada; puede guardar muchos dias. El verano, y desde que empieza a brotar el nopal, lo comen; la flor de la tuna y la misma tuna pequeña. en barbacoa, que hay gran copia en toda la tierra; esto les dura mientras no madura, que entonces los hombres traen una redecilla cada uno, con que la cogen, limpian y comen con mucha facilidad, no desechando más que el hollejo, bien chupado; de ésta hay muchos géneros, unas mejores que otras, y todas malas, pues la mejor no llega a la peor de la Nueva España; hacen su pasa de ellas, unas veces entera, otras partida a la larga, tendidas al sol en algunos petates o en el suelo. Comen por este tiempo el mezquite, que hay en abundancia; cómenlo desde que empieza a sazonar hasta que está seco, y entonces lo muelen en sus morteros, y aquellos guardan, unos cernidos, otros con pepitas, y puestos en unos petatillos, a modo de costales hechos a propósito, o en nopales abiertos: llámanle mezquitamal; es comida de muy gran sustancia, caliente y

seca: hácelos engordar en este tiempo. Hay muchos géneros de frutillas silvestres, que no faltan en todo el reino, de manera que, el verano, comen las frutas, el invierno las raíces, y entonces andan como puercos, osando (sic) el campo por sacrarlas, y traen muchas” (de León, pp. 37-38).

Insistimos, sin embargo, en que sin duda no todo lo anterior puede aplicarse al pie de la letra a los laguneros.

¿Practicaban los laguneros la agricultura? Beals no sólo lo cree, sino que los denomina “agricultores centrales” (*op. cit.*); Kirchhoff, gracias a un significativo signo de interrogación (p. 144) evidentemente no se siente convencido. Veamos lo que nos manifiestan las fuentes, en la inteligencia de que, a fin de no omitir uno sólo de los datos que nos proporcionan, vamos a incurrir en fastidiosas repeticiones: advertimos desde luego que el asunto es extraordinariamente embrollado y confuso.

La más antigua de todas, o sea el *Anua* de 1595, no podía ser más categórica, pues nos dice que “*ni siembran ni tienen donde, ni comen mas de lo que la tierra voluntariamente les produce*” (*Documentos*, p. 20). Sigue, en orden cronológico el *Anua* de 1596, que probablemente fué redactada con la anterior a la vista, aunque ni una ni otra parecen haber sido escritas por los propios misioneros, sino desde el convento de Guadiana (Durango): “*ni siembran ni cojen más lo que la tierra voluntariamente les ofrece de raíces y caza y así nunca están en un lugar determinado y cierto sino donde les parece podrán hallar sustento*” (*Documentos*, p.22). Ambas frases parecen concluyentes, pero debemos recordar que esas dos *Litterae annuae* se escribieron cuando los misioneros jesuitas apenas comenzaban a entrar en relaciones con los laguneros y a conocerlos más íntimamente.

Dos años después, el *Anua* de 1598 nos advierte que la “población de los de la Laguna se ha comenzado a hacer en el valle de Parras, donde hay comodidades y sitios muy a propósito de buenas tierras fértiles y abundantes de agua, de manera que puedan sembrar y coger los pobladores, aunque sean muchos, muy buenas y



colmadas cosechas” (*Documentos*, pp. 49-50). Además, los indígenas parecen tomar verdadero interés en los cultivos, pues al hablarnos de la distribución de las tierras que se les ha hecho “para su labranza”, se nos explica que “ya comienzan a tener alguna competencia que les despierta de labrar mejor la parte que les cabe y el que alcanza un arado u otro semejante instrumento para este efecto le estima en mucho y lo guarda” (*Documentos*, pp. 53-54). Debemos aclarar, sin embargo, que esto no quiere decir forzosamente que hayan practicado la agricultura desde tiempo atrás, sino sólo que se les estaba aleccionando rápidamente de acuerdo con la política que siempre se seguía al hacerse las reducciones.

Tanto Pérez de Ribas cuanto Alegre nos transcriben algunos interesantes informes rendidos por el padre Arista, quien trabajó con el padre Juan Agustín. Desgraciadamente no sabemos las fechas de la carta, o cartas, del padre Arista, pero en la que parcialmente reproduce Pérez de Ribas se manifiesta que al reducir a los indígenas se les mide sitio “para su casa, huerta y *alguna sementera corta de las que ellos usaban*” (*Triunfos*, p. 256). Si la cita corresponde a la misma carta de que pasamos ahora a ocuparnos, había ya varios pueblos establecidos en la región: desde luego, en el escrito que parcialmente vamos a reproducir se les menciona por nombre, citándose, entre ellos, a San Pedro. Y las líneas que ahora repetiremos, que en parte habíamos transcrito anteriormente, merecen cuidadoso análisis respecto a esta importante cuestión de los cultivos: desde luego, no parecen hablar en forma tan categórica en favor de una agricultura prehispánica como las que hubimos de reproducir hace un momento. Helas aquí:

“En esta laguna, junto al pueblo de San Pedro, entra el río de las Nasas, que es el que la mantiene en ser, aunque en cierto tiempo del año se seca el río por consumirse el agua en los arenales; . . . (pero queda) por las playas secas *copia de raíces y frutillas que les sirven de alimentos gran parte del año. . . De esta misma retirada quedan también los prados y arenales con buenos húmedos para sus sementeras de maíz; y sin más arado ni más riego ni cultivo crece con tanta abundancia que se han medido algunas mazorcas*



de más de media vara” (*Alegre*, p. 417). Es ésta, por cierto, la única alusión que se hace al maíz en las diversas fuentes, si bien la cita no comprueba definitivamente por sí sola que el sembradío, y menos todavía el maíz, fueron conocidos desde tiempos prehispánicos. En otro lugar, nos dice Arista que “el misionero ha de ir con ellos (los indígenas) a sembrar y a coger la cosecha (*Alegre*, p. 382).

Debemos ahora considerar otra carta, o sea una del padre Nicolás de Arnaya, que había sido comisionado por el padre provincial Francisco Báez para hacer una visita a la misión de Parras en esos momentos, y evidentemente también a toda la región en general. En la carta de que ahora nos ocupamos y cuya fecha ya sabemos (Durango, 9 de febrero de 1601) se nos dice, sin duda respecto a San Pedro, que “en el río y principio de la laguna se va haciendo una populosa población de mucha gente de tierra adentro y de la que allí tiene su asiento muchos años ha por la comodidad grande que tienen de madera, para edificar, *de tierra húmeda para sembrar*, y de sus comidas que son tunas, mezquites, y otras” (*Documentos*, p. 69). Se sugiere, posiblemente, que los indígenas sembraban esas tierras desde bastante atrás.

Imposible de fechar, aunque sin duda antiguo, es un informe que nos proporciona en otro lugar el padre Pérez de Ribas: habla de la gran cantidad de raíces que hay en la laguna y también de las consabidas roscas, manifestándonos que “de estas tienen abundancia, *aunque siembran también algunas semillas*”, si bien “no cuidan tanto de ellas como las otras naciones” (*Triunfos*, p. 247). Sin embargo, no se habla de productos agrícolas en la lista de víveres que, como dijimos, se le ofrendaron a un cometa, a fin de que dicho cometa no padeciese de hambre y se vengara sobre los infelices indígenas, a quienes ya estaba hiriendo cruelmente con una epidemia de viruelas. Con ese objeto, le ofrendaron al astro los indígenas unas cestillas con “dátiles que tienen en esta tierra; otros (cestillos) estaban llenos de tunas; otros de la fruta que llaman mezcal o mezquitamal: además le llevaron ratones, tuzas, conejos y víboras, todos muertos”. Inmediatamente después arro-



jaron toda la ofrenda para que “quemándose y sacrificándose así tuviese que comer (el cometa) aquellos días” (*Triunfos*, p. 273). Nótese que no se incluyeron ni el maíz ni otros granos, aunque también es verdad que tampoco se le llevaron roscas, quizá por tratarse de tribus esencialmente serranas, aunque casi seguramente laguneras.

Veamos por último lo que nos dice el obispo de la Mota y Escobar con datos que, según ya manifestamos, deben remontarse aproximadamente al año de 1605. Después de hablarnos, con cierto detalle, de los otros productos alimenticios de carácter silvestre a los cuales ya hubimos de referirnos, nos dice al final que “*los que viven junto al río siembran en los arenales de él, sin más trabajo que hacer un hoyo donde entierran los granos; no tienen necesidad de labrar la tierra ni escardarla; dáse esta semilla con gran fertilidad y son las mazorcas extraordinariamente grandes*” (p. 169), confirmándose lo que ya se nos dijo a este último propósito. Es de insistirse, sin embargo, que indiscutiblemente se está refiriendo el obispo a los indígenas que habitan las regiones que se inundan, y que aun así la cita no comprobaría ni por mucho que la costumbre del sembradío fuese prehispánica: ya desde algunos años habían llegado los misioneros y los tlaxcaltecas. En otro lugar nos manifiesta que “las comodidades” de los indios son “de ordinario las pesquerías y magueyales” (p. 170), y más adelante nos explica que aunque los indios, sin duda todavía pocos años atrás, solían “ir en compañías lejos de sus tierras a alquilarse en las labores de los españoles. . . , no lo acostumbran ya por razón de que *se han adiestrado en este oficio de labradores y siembran y cogen en sus tierras, con lo cual redimen la necesidad que les compelia a salir de ellas*” (p. 179).

A pesar de que ello, como dijimos, nos ha obligado a incurrir en cansadísimas repeticiones, hemos procurado acumular en los párrafos anteriores todo lo que nos dicen las fuentes antiguas acerca del sembradío y la agricultura entre los laguneros. Los datos resultan, a primera vista, extraordinariamente confusos y aun contradictorios. Empero, creemos que un examen más dilatado sugiere

que, en realidad, quizá no haya tal contradicción. Efectivamente, es nuestra impresión que los indígenas establecidos cerca de las tierras que solían inundarse posiblemente enterraban o esparcían algunas semillas en los terrenos que habían quedado bajo el agua y por tanto seguían disfrutando de humedad, y no volvían a ocuparse del asunto hasta que la planta se había desarrollado y producido su fruto. No creemos, sin embargo, que la costumbre haya sido de carácter general; al contrario, aun entre los laguneros en el sentido más estrecho de la palabra esta fuente de alimentación sólo pudo ser de importancia secundaria. En breve, algunos de los indios (aunque no todos) posiblemente llegaban a sembrar ciertas semillas pero no cultivaban las plantas; y difícilmente, por tanto, podría considerarse verdaderos agricultores a nuestros laguneros.

¿Practicaban los laguneros la antropofagia? El *Anua* de 1595, aunque todavía mal documentada, nos dice que los misioneros se hallaban temerosos de que los indígenas “por su antojo, por satisfacer su hambre, los maten y coman” (*Documentos*, p. 20). El dato no vale mucho. Sin embargo, el padre Pérez de Ribas nos dice que los indios, después de su conversión, compartían su sustento con las tribus enemigas, y les manifestaron a los misioneros que “cuando antes defendían sus esteros matando a sus enemigos, era para comérselos, y de hecho se los comían; y ahora con tanta cristiandad repartían con ellos su propio sustento” (*Triunfos*, p. 289). No hemos hallado otros informes sobre el particular.

H a b i t a c i o n e s y p o b l a d o s

La cuestión de habitaciones y de congregaciones no resulta muy clara. Las *Anuas* más antiguas, pero todavía deficientemente documentadas, nos presentan a nuestros indios como nómadas errabundos en busca del cotidiano alimento. El *Anua* de 1595 es muy insistente: “ni tienen casa ni asiento determinado” (*Documentos*, p. 20): “nunca están en un lugar determinado y cierto sino donde les parece podrán hallar sustento, hoy aquí, mañana acullá vagando todo el año”, expresa el *Anua* de 1596, la cual a veces repite

casi *ad litteram* datos tomados de la anterior, e insiste en que “en ninguna parte tienen habitación fuerte” (p. 22). “Los de la laguna, medio peces, medio hombres, parte habitan en el agua, parte en tierra” (*ibid.*). En el mismo documento se nos dice que los mismos laguneros huían del misionero “retirándose a lo anterior de la laguna a las isletas que hay ahí” (*ibid.*, p. 34).

Sin embargo, se nos habla de “rancherías”. El *Anua* de 1598, al tratar del asentamiento en Parras expresa que han comenzado a llegar “rancherías”... de las sierras y de la laguna” (p. 50), y es nuestra impresión que el término debe interpretarse como lo haríamos hoy día, y que por “ranchería” hemos de entender un grupo de habitaciones, por modesto que sea, y probablemente sólo de carácter semipermanente, por más que se antoja que esas congregaciones hubieron de ser más estables en la laguna y a orillas de los ríos, por las condiciones ecológicas imperantes. Resulta, a este respecto, muy significativo lo que escribía el padre Arnaya en 1601: “En el... río y principio de la laguna (San Pedro) se va haciendo una populosa población de gente de tierra adentro y de la que *allí tiene su asiento muchos años ha*” (*Documentos*, p. 69). El *Anua* de 1607 dice que “según su natural están divididos por rancherías que tienen su asiento en sus picachos y cerros” (*Documentos*, p. 88) por más que hay que reconocer que en este caso “ranchería” también podría aplicarse a un grupo o tribu.

El padre Pérez de Ribas nos explica que al “reducirse” algunos grupos de indios tuvieron que desamparar sus isletas, las cuales “aunque bien estrechas... tenían muchas comodidades” (*Triunfos*, p. 259).

Lo cierto es que, de haber existido estos poblados, seguramente no hubieron de pasar de un grupo de chozas o jacales, de carácter modestísimo, como ya dijimos, y quizá algo parecidos a los descritos por Alfonso de León en su Historia de Nuevo León: “La mayor congregación que hacen suele hallarse de quince chozas a modo de campanas; esas las forman en hileras o en media luna, fortaleciendo las puntas con otras dos chozas, y esto es mayormente cuando tienen guerras, que cuando no, cada familia ó rancho, ó



dos juntos, andan por los montes, viviendo dos días aquí y cuatro acullá; mas no por esto se ha de entender, salen del término y territorio que tienen señalado con otra ranchería, si no es con consentimiento y permiso, en cada rancho o bajío, y vienen ocho o diez, o más personas, hombres, mujeres y niños y así esta gente no merece nombre de república, sino de confusión” (pp. 34-35). Pero sería aventuradísimo pretender hablar dogmáticamente sobre la planificación de las primitivas rancherías laguneras.

Desde luego, puede tenerse por seguro que para esos poblados, cuando más pequeños grupos de chozas y jacales, no se utilizó para nada el adobe: consta que aun las primeras iglesias eran de madera. Recordemos que cuando llegó el padre Ramírez por primera vez a Cuencamé en 1594, no había más que una sola casa de ese material. Cuencamé, naturalmente, era zacateco, pero no creemos que los laguneros hayan aventajado a sus vecinos al respecto.

I n d u m e n t a r i a y a d o r n o s

En cuestión de indumentaria, nuestros informes son muy deficientes. El *Anua* de 1595 nos dice que “andan desnudos” (*Documentos*, p. 20) pero hay que acordarse que en esos momentos los jesuitas estaban apenas entrando en contacto con nuestros indígenas. El obispo de la Mota y Escobar nos manifiesta que los laguneros “también tienen sus cazas de conejos y hay tanta suma de ellos que hacen de las pieles unas frazadillas que les sirven de vestidos”; vimos, *ut supra*, que los salineros también utilizaban esas pieles para su vestimenta. El padre Pérez de Ribas expresa que los laguneros usan “poco de vestido” pero les agrada, y “lo van a buscar con su trabajo” (*Triunfos*, p. 254). Probablemente se fundó en una carta del padre Arnaya, quien a principios de 1601 informaba que nuestros laguneros eran tan afectos al vestido que salían “ordinariamente a trabajar a casas de los españoles, unas veces por fuerza y otras voluntarios, viniendo de sesenta y ochenta leguas a trabajar para volver vestidos a sus tierras, y no se contentan con el vestido ordinario de los mexicanos sino que procuran vestirse de



pañó a la española, y como es gente ordinariamente bien dispuesta les está bien el vestido, y así da gusto ver a un pueblo de estos, que hacen gran ventaja a los demás de por allá” (*Documentos*, p. 68).

Recordemos que el obsequio de vestidos, así como el de carne, fue precisamente uno de los medios de atracción de que se valían los españoles: sabemos que a los principales se les regalaban dos vestidos por año. Las mujeres, según Pérez de Ribas, se vestían (sin duda, antes de la colonización) con pieles de animales y las adornaban con “flecos y rapacejos, de la misma piel, teñidos de varios colores” (*Triunfos*, p. 254). En la cuestión de objetos de adorno personal nuestros informes resultan muy pobres: las mujeres, según el mismo autor, “el cabello trenzaban con alguna gracia, y el cuello con sus sertas de caracoles y conchas” (*ibid.*).

Los niños, se nos dice, “no usaban más ropa que la que con que nacen” (*Documentos*, p. 55).

Artefactos y medios de transporte: comercio

Como ya vimos, para la cacería hacían uso los laguneros de arcos y flechas, y también los utilizaban para la guerra. Según Pérez de Ribas ponían especial atención en los primeros, que eran más “largos que (los de) otras naciones” (*Triunfos*, p. 254); además, explica que los usaban “con grande esfuerzo y destreza” (*ibid.*). El obispo de la Mota y Escobar igualmente nos dice que mataban las aves acuáticas de la laguna en gran cantidad “porque son diestrisimos en el arco y flecha” (p. 169). Poco nos dicen las fuentes acerca de artefactos de cualquier otro género, pero el mismo de la Mota y Escobar nos habla también de “nasas hechas de mimbre, a modo de grandes tinajas” (p. 167): ya tuvimos ocasión de referirnos a ellas: igualmente menciona a unos morteros utilizados para triturar las vainas del mezquite (p. 169).

Las fuentes no nos hablan para nada de cerámica y nos dicen poco acerca de los medios de transporte de los laguneros, pero sabemos que fabricaban, y utilizaban, balsas. Al referirse a una huída general desde San Pedro a causa de una inundación, dícenos Pérez



de Ribas que los misioneros lograron salir en unas “balsas que hicieron los indios con espadañas” (*Triunfos*, p. 288). Mota y Escobar, por su parte, también nos manifiesta que para administrar en la laguna, los misioneros tienen que entrar “en unas balsas que hacen de estas espadañas” (p. 169).

Careciendo, naturalmente, de moneda los laguneros, recurrían al trueque (*cf. infra*, p. 93). Alessio Robles, sin embargo, nos recuerda que según de León, los cueros y las flechas desempeñaban funciones de dinero entre los coahuiltecos, y es posible que esto también haya ocurrido entre los laguneros (1938, p. 50).

Organización social

La organización social, sin duda de tipo familiar, es oscurísima. Las fuentes resultan muy lacónicas respecto al matrimonio. El *Anua* de 1598 dice que las mujeres “con la misma facilidad que escogen a uno (un hombre) lo dejan y toman otro” (*Documentos*, p. 51). Alegre evidentemente se inspiró en ese párrafo al decirnos que los laguneros tomaban y dejaban a sus mujeres “con la misma facilidad” (*Historia*, p. 370).

Las fuentes nos dicen que los indios, como hemos visto, estaban divididos en numerosas “parcialidades” y “naciones”. En la fiesta de Navidad celebrada en Parras en 1598 se nos manifiesta que encabezó la danza una parcialidad dirigida por un cacique irritila (*Anua de 1598, Documentos*, pp. 58-59). Por poco que se nos diga acerca de la organización de las tribus resultaría inconcuso que estas tuviesen tales caciques o “cabezas”.

La guerra

Los laguneros no parecen haber sido nada belicosos. De la Mota y Escobar, sin embargo, expresa que eran “bien diestros en la guerra, la cual usan con más orden y mejores ardides que otra nación de las de por aquí” (p. 169). En otro lugar el mismo autor nos habla de naciones más apartadas “con las cuales los laguneros



en su gentilidad tenían continuas guerras” y que acudían “a hacerse de peces en los brazos del río y esteros” en tiempos de hambre, impidiéndoselo los laguneros “con sus flechas”. Según también ya vimos, “son tenidos de mayor valentía que otras naciones” (*Pérez de Ribas, Triunfo s.p. 254*).

Alcoholismo

No hay duda de que los laguneros eran muy afectos a las bebidas embriagantes, de las cuales hacían gran uso en sus ceremonias religiosas, como veremos después. El abuso era tal que solían caer a tierra en estado de inconsciencia. Aunque quizá refiriéndose a los zacatecos, el *Anua* de 1598, basada en datos del padre Juan Agustín, nos manifiesta que el demonio, ser horrible, “les manda con imperio que hagan mitotes donde se emborrachan y toman el peyote” (*Documento, s.p. 48*): sin embargo, también asienta que ya decrecen las “borracheras” entre los laguneros (p. 52).

Desde luego, no les faltaban medios para hacerse de bebidas embriagantes: “sírvales también para pan y vino la fruta del mezquite”, nos dice Pérez de Ribas (*Triunfo s.p. 247*). Quizá también las obtendrían de la tuna, y casi con absoluta seguridad, de los agaves, como hasta la fecha.

Enfermedades y terapéutica

Las autoridades nos hablan continuamente de los estragos que entre los laguneros causaban las viruelas: las citas podrían multiplicarse en forma desmedida. Según el padre Juan Agustín, entre los indios del Nazas (seguramente zacatecos) había también sarampión (*Anua* de 1598: *Documento p. 48*), y sería de extrañarse que éste no se hubiese extendido hasta la Laguna. No nos consideramos capacitados para juzgar acerca de la competencia del expresado misionero en cuestiones diagnósticas, pero en la misma *Anua* nos habla de “un muchacho de hasta diez años (que)



estaba enfermo de tercianas, las cuales vinieron a romper en sangre por las narices, de manera que en opinión de todos se moría”. (*ibid.*, p. 56). Algo también nos dicen las fuentes acerca de las causas que les atribuían los laguneros a las enfermedades, no menos que acerca de los métodos curativos que empleaban los cuales, como es de suponerse, eran esencialmente de carácter mágico-religioso, sobresaliendo las danzas (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 248).

“Cosa muy singular y divulgada entre ellos —nos manifiesta el mismo padre Juan Agustín en el *Anua* de 1598 ya citada— es que andaban en la laguna dos negros muy horribles, de ojos pequeños y hundidos que predicaban, y entre otras cosas decían que no creyeran á los padres que allá habían, (que) no se dejasen bautizar de ellos porque luego vendría el *cocoliztli* y que se morirían. Este engaño y mentira tienen tan creído, que no han consentido bautizar a sus hijos, antes los guardan de esto para que no se les mueran” (*Documentos*, p. 48).

“Tienen —se manifiesta en otro lugar— particular respeto a las cabezas de ciervo y ofrécenles una manera de sacrificio para alcanzar salud en sus enfermedades. Y estando el padre visitando una enferma vio muchas cabezas de éstas con sus astas puestas por buen orden, que se dejaba entender había misterio en aquello; mandó que las echasen al fuego, de lo cual empezaron a murmurar ciertos viejos gentiles que allí estaban; y no faltó quien se atreviese a decir al padre que no se hiciese aquello porque si el humo de las cabezas quemadas les daba en los pies, todos morirían. ¡Muramos todos! —dijo el padre— y veamos como arden las cabezas! Mientras esto decían, disimuladamente iban los viejos escondiendo las cabezas para librarlas del fuego, más reparando el padre en ello, juntó las que pudo, y echándolas en el fuego ellas comenzaron a arder y los viejos a salirse uno tras otro sin quedar ninguno, guardando los pies del humo y las vidas de tan inminente peligro” (*Documentos* p. 56).



El padre Pérez de Ribas nos dice que, con motivo de la peste, el demonio se les había aparecido “ya en figura de fuego, ya de venado, ya de serpientes, ya como armado de punta en blanco, con rostro airado y fiero” (*Triunfos*, p. 271). Una vez, “para aplacar el rigor de la peste”, el demonio, según uno de los misioneros, “los hizo estar bailando tres o cuatro días con sus noches”, sin comer, hasta que quedaron “desmayados y medio muertos” (*Triunfos*, p. 270). En otra ocasión, ya después del asentamiento, los hechiceros persuadieron a los vecinos que colocaran a las puertas de sus casas “grandes navajas de pedernales, o gavilanes muertos, o sus uñas” a fin de que no entrara la enfermedad” (*ibid.*, p. 271).

Arlegui nos dice que los indígenas, también a fin de librarse de las viruelas, se metían entre plantas espinosas, para que éstas, como si se tratara de animales, no los siguiesen (pp. 139-140), pero la falta de precisión de este escritor no nos permite asegurar, ni mucho menos, que tuvieran esta costumbre los laguneros. Lo que sí consta es que éstos, para combatir dicha enfermedad: “en su gentilidad... no usaban otro medicamento que labrarse con botones de fuego que hacen con unas puntas de flecha” (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 270). El mismo autor nos explica que en algunos venados se encuentra ese remedio tan conocido, las piedras bezares; pero no nos manifiesta en forma precisa si los laguneros hacían uso de ellas (*ibid.*, p. 247). Lo cierto es que, según el *Anua* de 1607 nuestros indígenas quizá creían que los cometas acarreaban las enfermedades, y así también, posiblemente, los remolinos y las exhalaciones, aunque esto es dudoso, como veremos. Constataremos también como en calidad de medida terapéutica, los indígenas quemaron vivo a un infeliz dentro de una choza. El *Anua* de 1607, ya citada, nos dice que los “viejos hechiceros eran también médicos” (*Documentos*, p. 86), cosa que no tiene nada de sorprendente y que confirma el padre Alegre (*Historia*, p. 450).

L a m u e r t e

Los laguneros vivían en un continuo estado de terror a la muerte: temían asistir a la muerte de algunos, temerosos de que les sucediera lo mismo y lo llevaban a su sepultura y se retiraban dejando que expirase solo (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 262). El *Anua* de 1598 nos dice que el demonio les ordenaba los infanticidios ya que de otra manera “morirán luego” (*Documentos*, p. 48); sabemos de una vieja enterrada viva con el mismo objeto entre los payos: “Estos, no atreviéndose a ver morir alguno por temor de que luego había de venir sobre ellos la muerte, no aguardaban la última hora para enterrarlos, y pocos días antes supo (el misionero) que una india muy anciana, creyendo que no había de sobrevenirle mas enfermedad que les sirviese de aviso, la enterraron buena y sana para librarse del continuo susto en que los tenía de hallársela muerta” (*Alegre*, p. 371).

Tenemos diversos informes acerca de las ceremonias mortuorias:

“Cuando muere alguno de estos gentiles hacen los suyos extremo sentimiento. Muriendo aquí un indio cristiano, lo lloró su madre infiel muchos días, si llorar se puede llamar cantar y bailar todo este tiempo por las mañanas y tardes alrededor de su sepultura; mas esto lo hacen con tan tristes gemidos y alaridos que pone grima oírlos. La materia de sus lamentaciones y endechas es referir la vida del difunto, como iba a caza, era valiente y sustentaba a sus hijos; embíjanse y píntanse los rostros tristemente para este efecto, que parecen la misma figura de la muerte y fingen muy al natural lágrimas en las mejillas para que si no saliesen todas del corazón a lo menos hagan apariencia en el rostro. Finalmente, las amigas vecinas hacen oficio de lloraderas, y si supiesen a que lugar van los difuntos con razón deberían llorarlos” (*Anua* de 1598, *Documentos* pp. 56-57).

Las descripciones que de los ritos mortuorios nos hacen el *Anua* de 1607, el padre Pérez de Ribas y el padre Alegre se asemejan bastante pero la primera y última nos proporcionan detalles que se complementan. Cuando se escribió la primera los indígenas, como recordará el lector, ya llevaban algunos años asentados en Parras, pero perduraban todavía algunas costumbres paganas, que estaban gradualmente suprimiendo los misioneros:

“Solían los sábados en la noche por vía de honesta recreación hacer mitote ó bailes a su usanza, bailando toda la noche entera, con que faltaban muchos a misa por quedar molidos y cansados de la noche anterior y haber ido una legua o más del pueblo a este entretenimiento; fueron avisados de este inconveniente y persuadidos del padre lo dejasen aquella noche; convinieron en ello y remedióse el entretenimiento. En estos bailes usaban también sacar la cabeza de un venado que con gran reverencia usaban guardar en sus casas en memoria de sus deudos ya difuntos que en sus días habían muerto aquellos venados. A cierto tiempo los viejos que en el baile presidían echaban en el fuego unos pedacitos de los cuernos ó huesos de aquellas cabezas, persuadiendo a los demás que la mayor llama que se levantaba del mayor resplandor que se ve en el fuego a tiempo que aquellos pedacitos se queman es el ánima del difunto que viene a su llamado a darles la virtud e industria que ellos tuvieron en matar venados. Usaban asimismo en esos bailes el dar a veces a los hijos o a los deudos más cercanos del difunto, polvo de los cuernos o huesos de los venados que sus antepasados o deudos cogían, para que se les comunique la virtud y fuerza de ellos, y la ligereza de los venados, para que ni por pies se les vayan ni dejen de rendir por falta de fuerzas. Reprendióseles este abuso a nuestros cristianos y afeóseles un padre en ocasión que el día de San Juan se habían juntado a celebrar la fiesta por ser la vocación de uno de los pueblos, y acabada la misa se fué luego con el gobernador y fiscales a sus casas, y delante de ellos les quitó las cabezas de los venados

que en ellas había, poniendo en su lugar algunas imágenes y cruces que para este efecto se llevaron” (Documentos, pp. 82-83).

El padre Pérez de Ribas reproduce con bastante fidelidad este relato (*Triunfos*, p. 263). Escuchemos ahora al padre Alegre:

“Guardan las cabezas de venado que han muerto sus padres o parientes difuntos hasta que les hacen al cabo de un año en esta forma: salen todos al anochecer de la casa del difunto con canto triste y lloroso, y tras de ellos una vieja con la cabeza del principal venado en las manos hasta ponerla en una hoguera, y hecha cenizas queda sepultada la memoria del difunto” (Historia, pp. 417-418).

Poco se nos dice acerca de las sepulturas. A veces parece que se les sepultaba sencillamente bajo montones de piedras, por lo menos en tiempo de epidemias. Hay, sin embargo, un relato del padre Alegre que vale la pena reproducir íntegramente: obsérvese, de paso, que en él se hace indiscutible alusión a algunas “concauidades” y también a ciertas inscripciones rupestres: éstas abundan en la región.

“Los que se allegan al rebaño de la Iglesia, son muy afectados a las ceremonias y rito eclesiástico, cuya santidad quiso Dios darles á conocer en un caso horroroso. En un pueblo se oyeron de noche unas voces lastimosas que pedían socorro, de un indio que era violentamente arrastrado al monte de una mano invisible. Siguiéronle, y con ellos dos padres, hasta una quebrada llena de concauidades y rocas tajadas, que aun de día ponía horror verlas. Encontraron al indio sin señal alguna de vida, hasta que después de largo rato volvió en sí y pidió el bautismo, que se le concedió como a otros ciento. Con esta ocasión hallaron allí muchos sepulcros llenos de cabezas y huesos humanos, que los indios cubrían con muchas piedras por-



que no se les apareciesen sus muertos. Estaban las peñas del mismo monte señaladas con letras ó caracteres formados de sangre, en partes tan altas que no podía otro que el demonio haberlas formado tan firmes y bien asentadas, que en muchos años ni las aguas, ni los vientos las han borrado o disminuído. Se hizo solemne procesión a la dicha cueva, y hechos allí los exorcismos y bendiciones de la iglesia, se dijo misa y colocó una cruz en el mismo lugar, que se llamó por allí adelante la Peña de Santiago, por haber sido ésto en su día; y después acá han cesado los espantos y representaciones con que allí los engañaba el demonio” (Historia, p. 418).

¿Por “concauidades” y “cueva” deben entenderse las grandes cavernas mortuorias de tipo colectivo que han hallado los arqueólogos en esa zona? Me parece dudoso, pero todo este asunto merece un estudio mas cuidadoso.

Religión y prácticas religiosas

La religión de los laguneros tenía como resorte principal el terror a las enfermedades y a la muerte: en consecuencia mucho de lo que ahora vamos a decir no hará más que reforzar lo manifestado anteriormente. Vivían, se puede decir, en perpetuo estado de pavor, fomentado, como ya nos dimos cuenta, por frecuentes visiones, no menos que por su manera de interpretar algunos fenómenos naturales, como los cometas. Nuestra mejor fuente de información sigue siendo el *Anua* de 1598, puesto que a veces transcribe literalmente los escritos del padre Juan Agustín, inmejorable testigo de los hechos. Pero es de gran importancia repetir que en dichos informes no siempre distingue el indómito misionero entre los laguneros y los zacatecos. Esta falta de precisión resulta muy lamentable puesto que un estudio cuidadoso del *Anua* de lugar a que nos preguntemos si algunos de los elementos en que han hecho mayor hincapié los escritores que se han ocupado de este asunto, comenzando por los más antiguos, no deban atribuir-

se más bien a los zacatecos que a los laguneros: nos referimos, entre otros, a ese “dios” lagarto conservado en una jaula a que se refiere algún escritor moderno pero que, si estudiamos bien el texto, era venerado por una “vieja zacateca”, no lagunera (*Anua de 1596. Documentos* p. 34). Pero en el mismo caso estaba, si no nos equivocamos, ese ser tan difícil de definir, “Cachiripa”, y también el pavor que les inspiraban los remolinos y las exhalaciones. Ya volveremos a ocuparnos de estos puntos.

El hecho es que los laguneros parecen haber vivido obsesionados por el temor de ciertos espíritus malignos. A esos, como es natural, los misioneros los consideraban como otras tantas manifestaciones del demonio quien, como vimos, los amenazaba continuamente con las enfermedades y la muerte, incitándolos, como único remedio, a rechazar al cristianismo, a celebrar grandes “mitotes” propiciatorios, a practicar el infanticidio. El “fiero adversario”, como lo llama el padre Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 270) se les aparecía, según nos dice, muy a menudo y en forma pavorosa si bien para los laguneros se trataba no de uno sólo, sino de un número bastante crecido de espíritus, a veces en realidad fenómenos naturales, pero todos hostiles al hombre.

Aparte de los “dos negros muy horribles” a que ya aludimos y que amenazaban con el *cocoliztli*, háganos también el padre Juan Agustín de “un negro espantoso y terrible, todo ensangrentado, echando sangre por la boca y oídos y fuego por los ojos” (*Anua de 1598, Documentos*, p. 48). Como es de suponerse, este horrendo personaje “los tiene atemorizados y les manda el peyote, y que maten a sus hijos” (*ibid.*): ello, sin embargo, quizá ocurría entre los zacatecos.

Pérez de Ribas reproduce, en otras palabras, lo anterior si bien advirtiendo que la aparición es “constante fama en que concuerdan los dichos y testimonios de todos estos indios”; y nos manifiesta además que el demonio se ha aparecido “innumerables veces” (*Triunfos*, p. 248). En el *Anua* de 1607 se nos dice que el diablo se le presentó a un mozo ladino en forma de mujer (*Do-*



cumentos, p. 84), aunque también con resultados nada halagüeños para los misioneros.

En cuanto a “Cachiripa”, y a los remolinos, ya citados, es necesario ante todo transcribir lo que al respecto nos dice el padre Juan Agustín (*Anua de 1598, Documentos*, p. 48): “En viendo algún remolino . . . causado de viento, solían todos los que lo veían tirarse a tierra de espanto, diciéndose unos a otros: ‘¡Cachiripa! ¡Cachiripa!’ que así llaman al demonio, y preguntados que ¿por qué hacen esto? decían que porque no se muriesen, que iba allí el demonio; mas con estarnos quedos nosotros, sin morirnos en estas ocasiones y con decirles lo que es, se han desengañado; y de la misma manera se espantan por las noches al mirar mover las exhalaciones encendidas al aire y que por éste se mueven”.

Estos párrafos impresionaron tanto a los cronistas que Alegre nos dice que “el temor de los malos espíritus, que en su idioma llamaban Cachiripa, hacía todo el fondo de su religión” (*Historia*, p. 284); y todos los que han escrito sobre la etnografía de la Laguna desde entonces parecen haber aceptado como un hecho comprobado lo asentado por este historiador.

A nosotros, no obstante, la cosa no nos parece tan clara. La cita del padre Juan Agustín se encuentra en la primera parte del *Anua*, en la cual el jesuita no siempre distingue cuidadosamente entre zacatecos y laguneros. En realidad, ahí más bien parece ocuparse preferentemente de los primeros, por más que creo que escribió la carta ya desde Parras. Pero en la misma carta del padre Juan Agustín hallamos, un poco más adelante, unas líneas que nos hacen pensar: “Háles hecho creer el demonio que cuando se mueren él los mata, todo para atemorizarlos y para que le obedezcan. Había quedado en una ranchería del río de las Nasas sólo un viejo de muchísimos que allí había, que los más se los había llevado la muerte, heridos de sarampión el año pasado. Este viejo, que lo era mucho, estando catequizándole en lengua zacateca y dándole noticias de las cosas de Dios, como quien estaba ciego con las tinieblas de la infidelidad y engaños del demonio, díjome así: ‘Pocos días ha que eran vivos y andaban por aquí en su tierra mis pa-



rientes, amigos y compañeros, más a todos *los mató Cachiripa (sic)*, y me ha dejado a mí sólo' ". (*Documentos*, pp. 48-49). Es verdad que podría quizá aceptarse que hubiese zacatecos asentados a orillas del Nazas no tan lejos de la Laguna, o sea por el rumbo de Torreón y Ciudad Lerdo; por otra parte, el vocablo "Cachiripa" no parece muy zacateco. Por tanto, el caso no deja de resultar algo oscuro, pero mi impresión es que no resulta posible concederle franca patente de nacionalidad lagunera al expresado Cachiripa, máxime en vista de lo que se va a decir más adelante.

En efecto, por lo que toca a los remolinos, tan íntimamente ligados con Cachiripa, hay que escuchar lo que nos manifiesta el señor Saravia inmediatamente después de transcribir la fundamental cita del padre Juan Agustín, que nosotros a nuestra vez acabamos de reproducir: "No he resistido —nos explica— a transcribir este detalle porque en la comarca semiárida del Estado de Durango, o sea la que separa la altiplanicie del Estado, de la región baja de la Laguna, hace todavía unos años que con frecuencia oí a la gente del campo afirmar que en cada uno de esos remolinos, que se levantan con alguna frecuencia en esa región, iba el demonio en recorrido por aquellas tierras; lo que nos hace posible pensar que esa superstición venga heredada de los indios laguneros" (*La Nueva Vizcaya; Durango Oriental*, p. 76). Ahora bien, a menos de que nos equivoquemos, la comarca de que nos habla el docto Director de la Academia de la Historia es la zona al oriente de la sierra del Yerbanis y por rumbos de Cuencamé, y ésta siempre fué francamente zacateca: se refuerza, por tanto, nuestro escepticismo. No obstante, es posible que los remolinos inspirasen terror a uno y a otro pueblo, o sea tanto a los zacatecos cuanto a los laguneros. Esto no tendría nada de extraño: en inglés suele llamárseles *dust-devils*.

Quizá más seguros resultan los informes que se nos dan acerca de los cometas. El *Anua* de 1607 (*Documentos*, pp. 86-87), transcribiendo literalmente una carta dirigida por el misionero jesuita Diego Díaz de Pangua, al padre Martín Peláez, rector del

Colegio de México (cf. Alegre, pp. 450) nos manifiesta que en esos momentos:

“los indios todos viven muy amedrentados esperando alguna gran peste y mortandad por el cometa que cerca de un mes hace que aparece diariamente por la noche y se ve hacia el occidente, y todavía está en grande altura; la cola, que es de más de una lanza de largo, señala hacia el oriente aunque al remate levanta un poco al zenit. Tienen observancia estos indios que en habiendo cometa muere mucha gente, y así es cosa de entretenimiento ver lo que hacen algunos de estos viejos hechiceros, que también son médicos. A prima noche, luego que comienza a aparecer el cometa, para aplacarle y advertirle a que no les haga daño, le ofrecen en unos canastitos pescados, fruta y mezquite, árbol silvestre, y otras frutas y yerbas que ellos comen; quémanlo en una hoguera que tienen hecha para que, suelto en humo, llegue hasta donde aparece el cometa; y para que vaya derecho el humo sin divertirse, están cuatro o cinco viejos con unos azotes muy anchos con que a todas partes le azotan (al humo) luego que comienza a levantarse; y si acaso en esta coyuntura se levanta algún aire recio que lo deshace y desbarata, lo tienen por mal agüero y comienzan a llorar todos a una, y en el interim se van punzando los brazos y pechos con unas espinas hasta que corre sangre que coje uno de los viejos, que juntándola con una poca de agua, cortando los cabellos a una doncella de diez u once años y de ellos hacen un hisopo con que rocían el aire con aquella sangre, dando en sus vueltas unos bufidos tan extraños que causa horror el oírlos, tres al oriente, tres al poniente y otros tantos al norte y sur: cuando no se divierte el humo lo tienen por buena señal y hacen un baile a su usanza, y porque el cometa tiene cola ellos también se la ponen de coyote o lobo y en esto pasan las noches enteras sin poderles ir a la mano. Quiera Nuestro Señor no les suceda lo que temen de que venga un recio cocoliztli o peste porque todo lo ha



de pagar la cristiandad a que atribuyen todos sus malos sucesos, y así hay gran dificultad en algunos de que quieran bautizarse, ni sus hijos, porque dicen que se mueren luego y que los mozos nunca llegan a viejos como ellos si se bautizan... Esto escribió el padre de su pueblo de San Ignacio a 15 de octubre” (Documentos, pp. 86-87).

Con pocas variantes nos describen esta ceremonia Pérez de Ribas (*Triunfos*, pp. 273-274) y Alegre. La del segundo sigue muy de cerca al *Anua*: la primera vale la pena otra vez transcribir “in extenso”:

“Uno de los pueblos —dice— que pertenecen a esta misión de Parras es el que se llama Mapimí, de los más apartados y distantes de la cabecera, puesto más caliente, aunque infestado de vientos y polvaredas furiosas, y tiene cerca un real de minas, que todo cede en mayor trabajo de los padres. Y ahora referirá uno de ellos, en carta propia, lo que aquí sucedió con ocasión de la enfermedad y un cometa que este año se vió en el cielo y dice así: A este pueblo se habían reducido indios de otra nación, y con la ocasión de un cometa que apareció en este tiempo; y (en vista de una) enfermedad que había comenzado y temían llegase a su pueblo, determinaron hacer un mitote o baile muy célebre a su usanza, para tener propicio al cometa, o a Satanas, que los persuadía su ficción: y se celebró en esta forma. Salían primero pareados de dos en dos de todas edades, varones y hembras, desde los siete años para arriba, hasta los muy viejos de cien años. Traían todos unos cestillos en la mano derecha, y en la izquierda una flecha, puesta su punta de pedernal sobre el corazón. A la postre venían cuatro viejos embijados y pintados y cada uno con su azote de cuero en las manos. Los cestillos venían llenos de dátiles que tienen en esta tierra, otros de tunas, otros de la fruta que llaman mezcál o mezquitamal. Algunos traían ratones, tuzas, conejos y víboras, todos muertos. Y porque el cometa decían algunos que

en su extremidad tenía forma de plumaje, y otros que de cola de animal, salieron unos con plumas en la cabeza, otros con colas de leones, otros con colas de zorras, remedándole cada uno en aquello que le parecía. Había en medio de la plaza una grande hoguera: aquí echaron todos los cestos con todo lo que traían dentro, para que quemándose y sacrificándose allí, subiese el humo hasta donde estaba el cometa, que con eso tuviese que comer aquellos días, con que decían no les haría mal alguno. Luego que comenzó a levantarse el humo de aquel sacrificio diabólico, comenzaron a cimbrar los viejos con los azotes, mandando al humo que fuese derecho al cometa sin divertirse a parte alguna. Sucedió que en esta ocasión se levantó un poco de aire, con que se esparcía y divertía el humo de subir derecho. Esto tuvieron por mal agüero los diabólicos viejos, que hacían oficio como de sacerdotes, sacando de aquí que el cometa estaba enojado, y para aplacarlo salieron con otra invención. Cortaron luego el cabello a cercen a seis doncellas con harto sentimiento suyo, y los viejos con unos peines que traían comenzaron a rasgarse las carnes, de suerte que corría de ellos mucha sangre, y luego le siguieron en ese sacrificio los demás, sujetando a él aún a los niños recién nacidos, que no perdonaba esa crueldad el que es tan cruel enemigo. Recogieron de la sangre en unas grandes jícaras, y haciendo hisopo de las cabelleras que habían cortado a las doncellas, rociaban con sangre en el aire a todas partes dando los viejos bufidos horrendos. Ultimamente echaron en el fuego la sangre que había quedado y volviendo a azotar el humo que de ella salía, y viendo que iba derecho a lo alto por haber cesado el aire, quedaron contentos, pareciéndoles que no tenían ya que temer al cometa, ni enfermedad, con que dieron fin a su baile diabólico. Materia por una parte de ceguera bárbara, y por otra de risa. Pero para los que Dios, por su gran misericordia, crió en medio de la Iglesia y a la luz del Evangelio y doctrina divina los debe despertar a infinitos agradecimientos a Dios, que no los echó a parte donde se hallaran envueltos en las mismas tinieblas



que estos bárbaros. Acabado el diabólico baile, se dividió toda aquella chusma por varias rancherías, aunque algunos se volvieron al pueblo de Mapimí, donde finalmente entró la enfermedad” (pp. 273-274).

Estos relatos no solo resultan interesantes de por sí, sino también por el gran acopio de rasgos culturales, algunos de ellos relacionados con la llamada “magia de simpatía”, que nos ofrecen: el “mitote”, el carácter casi sacerdotal de los hechiceros debidamente “embijados” para el caso, las ofrendas alimenticias, la flecha con la punta sobre el corazón, el humo y su uso ritual, los azotes de cuero, las lamentaciones, la extracción de sangre con el mismo carácter, los hisopos hechos con cabello de doncellas y las aspersiones para que se empleaban, los “bufidos extraños”, las cuatro direcciones, los números rituales, las plumas en la cabeza, las colas de animales, el sacrificio crematorio. En lo que se refiere al uso del humo, diremos de paso que resulta evidente su gran importancia, como vimos en otro lugar al hablar de las enfermedades y de los ritos mortuorios.

Sin embargo, la referencia que se hace a Mapimí y además a “indios de otra nación” en la última cita nos obliga a titubear un poco antes de atribuirles a los laguneros en forma absolutamente segura todo el curioso ritual que se ha descrito, ya que consta que hacia el año de 1627, por lo menos, se hallaba “rancheada” por ese rumbo una tribu de tepehuanes (*Hackett, II*, p. 121). Por otra parte, la carta del padre Pangua, citada anteriormente, fué escrita en San Ignacio, que posiblemente era zacateco. Nuestra impresión, no obstante, reforzada por la importancia que se da al humo, es que las ceremonias eran propias de los laguneros occidentales.

Muy importante, como también vimos, consideraban los laguneros a las cabezas y astas de venados. “De los venados que cogían —dice Pérez de Ribas— (*Triunfos*, p. 248) guardaban las cabezas con sus astas. . . porque de estas astas esperaban favor para la felicidad de sus cazas y matar muchos venados”. Alegre, evidentemente inspirándose en Pérez de Ribas, repite el mismo concepto.

En el ritual de los laguneros parece que nunca faltaban las danzas, a veces de carácter orgiástico y con gran acompañamiento de bebidas embriagantes, al grado que perdían el sentido, como vimos en otro lugar. Pérez de Ribas nos dice que aunque las naciones eran “cortas de gente”, en los bailes no sólo entraban diez o doce danzantes, “como se usa en Europa”, sino cien, doscientos y más indios (*Triunfos*, p. 265). En otro sitio nos explica que en una danza organizada contra la peste, había “tropa de gente en forma de cerco y corona, guardando tanto el compas de sus pasos que toda la rueda parece de una pieza; y en contorno y medio de ella sus candelas y hogueras de fiesta, por ser de ordinario sus bailes de noche y duran al salir del sol; y aunque con alguna división entre hombres y mujeres, pero no libres de abusos”. El mismo autor nos recuerda que, según el padre Arista, “a los bailes de estos (indígenas) siempre se les junta el canto, como el de los mexicanos” (*ibid.*, p. 256), agregando que cantaron motetes y alabanzas “con el tono y pausa que ellos usan” (p. 265).

I n f a n t i c i d i o

El infanticidio está plenamente atestiguado. El *Anua* de 1596 explica que los indios, dado su carácter nomádico “y para andar mas desembarazados, suelen matar a sus hijos supersticiosamente” (*Documentos*, p. 22). El *Anua* de 1598, con informes proporcionados por el padre Juan Agustín, manifiesta que se los ordena el demonio, ya que de otra manera “morirán luego” (*Documentos*, p. 48). En otro lado se nos dice en la misma *Anua* que “en la muerte de los niños, aunque sean propios, no hacen sentimiento; antes algunos de estos bárbaros los ayudan a morir más presto; mayormente las mujeres primerizas en el parir suelen ahogar supersticiosamente las criaturas, en que parece que el demonio ha introducido que le sacrifiquen los primogénitos” (*Documentos*, p. 57).

Pérez de Ribas confirma que el infanticidio está “muy arraigado y frecuentado entre esta gente y más que en otras bárbaras; que cuando alguna persona de cuenta se enfermaba para que sanase

o no muriese (se solía) matar y sacrificar un niño que poco antes hubiese nacido” (*Triunfos*, p. 261). En otro lugar parece explicar estos casos con mayores detalles:

*Cogió la enfermedad, entre otros, a un indio principal; los suyos para librarlo se quisieron valer del otro abuso que dije usaba en su gentilidad esta gente de matar y sacrificar un niño que poco antes hubiese nacido. Vinieron a la madre con cueros de venado, jícaras, tecomates, sartas de cuentas y huesos de que ellos usan, para rescatar o comprar la criatura que querían sacrificar. Entendiendo la madre a lo que venían e intento que traían, se traspuso con su hijo, de noche, tres leguas del pueblo. Fueron de mano armada los bárbaros gentiles a buscarla, y hallando resistencia en deudos de la madre y del hijo vinieron a los manos, flechándose de una y de otra parte. Mientras duró la refriega se traspuso la pobre y afligida madre con su hijo a Mapimí, y viéndose burlados los enemigos y no parando su bárbaro furor, pusieron fuego a una chozuela donde estaba un enfermo viejo, deudo del niño, y quemándolo ahí vivo, esparcieron sus cenizas por el aire, con que decían no pasaría adelante la enfermedad. Pero Dios no quiso que pasase sin castigo tal crueldad” (*Triunfos*, p. 274).*

Pérez de Ribas anota el caso de una india que ahogó a una criatura que acababa de dar a luz porque había soñado que unos parientes muy queridos iban a morir (*ibid.*, p. 262).

Sobre la *couvade*, tal como se practicaba en San Ignacio, sobre el Nazas, nos dan datos precisos Pérez de Ribas y Alegre basados en una carta del padre Arista: “Cuando paren las mujeres —dice Alegre— son ellos los que hacen cama y guardan encierro ayunando cinco o seis días de carne y peces, que quedarían contaminados y no se dejarían coger si en aquel tiempo los comiesen. Al cabo de estos días viene un viejo que es como su sacerdote y los saca de la mano, con lo cual quedan libres de ayuno y clausura” (p. 417). Pérez de Ribas da una versión semejante si bien nos dice que



el ayuno es de “seis o siete” días. Además nos manifiesta que la caza y los peces se retirarían “a los montes y lo más hondo de sus ríos y laguna” (*Triunfos*, pp. 247-248). Empero, San Ignacio quizá fuese zacateco y la referencia a la “laguna” no pase de una simple inferencia errónea del escritor.